



**Resolución de Administración
N° 296 -2015-OEFA/OA**

Lima, 07 Julio 2015

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 29325, Ley del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental, modificada por la Ley N° 30011, establece en el Numeral 12.1 de su Artículo 12° que las funciones asignadas al Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA, a excepción de la normativa y la sancionadora, podrán ser ejercidas a través de terceros en lo que corresponda, y asimismo dispone en el Numeral 12.2 del mismo artículo que el OEFA establecerá los criterios y procedimientos específicos para la calificación y clasificación de los terceros que podrán ejercer dichas funciones, así como los procedimientos para la contratación, designación y ejecución de las tareas que realizarán;

Que, mediante Resolución de Consejo Directivo N° 008-2013-OEFA/CD se aprobó el Reglamento del Régimen de Contratación de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalizadores del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA (en adelante, **el Reglamento**), modificado por Resolución de Consejo Directivo N° 001-2014-OEFA/CD, Resolución de Consejo Directivo N° 035-2014-OEFA/CD y Resolución de Consejo Directivo N° 022-2015-OEFA/CD, en donde se dispuso la implementación del Registro de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalizadores (en adelante, **el Registro**), el cual deberá contener la relación de especialistas que, de acuerdo a su experiencia y formación académica y profesional, se encuentran facultados para ejercer las actividades de fiscalización ambiental a cargo del OEFA;

Que, en el citado Reglamento se señalan los requisitos que deben cumplir las personas naturales y jurídicas para su inscripción en el Registro, precisándose que solo podrán ser contratados los Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalizadores que se encuentren previamente inscritos;

Que, asimismo los artículos 39° y 40° del Reglamento disponen que la Oficina de Administración es el órgano responsable del registro y contratación de los terceros, teniendo a su cargo, entre otras obligaciones, la revisión y calificación de las solicitudes de inscripción, modificación y cancelación de los Terceros en el Registro;

Que, en cumplimiento de dichas funciones encomendadas, debe procederse a emitir el acto administrativo mediante el cual se califiquen las solicitudes de inscripción en el Registro, presentadas por personas naturales durante el periodo que comprende del 17 de julio al 03 de agosto del 2015;

Que, asimismo de la revisión de los actos administrativos mediante los cuales se procedió a calificar las solicitudes de inscripción en el Registro, se advierte la comisión de un error material cuya rectificación debe disponerse de oficio, de conformidad con lo previsto en los Numerales 201.1 y 201.2 de la Ley 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General;

De conformidad con lo establecido en la Ley N° 29325, Ley del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental, modificada por la Ley N° 30011, y en ejercicio de las funciones delegadas por Resolución de Consejo Directivo N° 008-2013-OEFA/CD, mediante la cual se aprueba el Reglamento del Régimen de Contratación de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalizadores del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA, modificado por Resolución de Consejo Directivo N° 001-2014-OEFA/CD, Resolución de Consejo Directivo N° 035-2014-OEFA/CD y Resolución de Consejo Directivo N° 022-2015-OEFA/CD;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar las solicitudes de inscripción en el Registro de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalizadores del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA, correspondientes al periodo que comprende del 17 de julio al 03 de agosto del 2015, presentadas por las personas naturales que integran la relación consignada en el Anexo I de la presente Resolución.

Artículo 2°.- No aprobar las solicitudes de inscripción en el Registro de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalizadores del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA, correspondientes al periodo que comprende del 17 de julio al 03 de agosto del 2015, presentadas por las personas naturales que se detallan en el Anexo II de la presente Resolución, por los motivos que se consignan.

Artículo 3°.- Disponer la rectificación con efecto retroactivo del error material incurrido en el Anexo I de la Resolución de Administración N° 288-2015-OEFA/OA de fecha 30 de julio del 2015, debiendo efectuarse la siguiente corrección:

Dice:

1183-15	EFFIO LARA, HERNAN SANTIAGO	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-III, E-IV / S-III, S-IV / F-III, F-IV	BACH. EN QUIMICA	16778134	SI
---------	-----------------------------	---	--	---------------------	----------	----

Debe decir:

1183-15	EFFIO LARA, HERNAN SANTIAGO	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-IV / S-IV / F-IV	BACH. EN QUIMICA	16778134	SI
---------	-----------------------------	---	--------------------	---------------------	----------	----

Artículo 4°.- Comunicar la presente Resolución a la Dirección de Evaluación, Dirección de Supervisión, Dirección de Fiscalización, Sanción y Aplicación de Incentivos, Coordinación General de las Oficinas Desconcentradas y Oficina de Comunicaciones y Atención al Ciudadano, para los fines pertinentes.

Artículo 5°.- Disponer la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional del OEFA (www.oefa.gob.pe).

Regístrese, comuníquese y publíquese.



Pamela Ivette Ramírez Velásquez
Pamela Ivette Ramírez Velásquez
 Jefa de la Oficina de Administración

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental

ANEXO I

SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN REGISTRAL APROBADAS - PERIODO DEL 17.07.15 AL 03.08.15

Nº DE REG.	APELLIDOS Y NOMBRES	CATEGORIA	NIVEL	PROFESIÓN	DNI	CALIFICACION
1277-15	AMAO PEÑA, NILTON MICHEL	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-V / S-V / F-V	EGR. DE ING. AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES	42834055	SI
1278-15	ANDAMAYO FLORES, LILIANA CELINA	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-IV, E-V / S-IV, S-V / F- IV, F-V	ING. AMBIENTAL	46883615	SI*
1279-15	AYZANO BERROSPI, CLARK WILBERT	TERCERO SUPERVISOR	S-III, S-IV	ING. QUIMICO	40733307	SI
1280-15	BUSTOS LOPEZ, CARLOS PAOLO	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-IV, E-V / S-IV, S-V / F- IV, F-V	BACH. EN CIENCIAS PESQUERAS	41469195	SI
1281-15	CAHUANTICO TERRAZAS, NEYBA	TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	S-IV, S-V / F-IV, F-V	ABOGADO	41448876	SI
1282-15	CANCHO HUACCACHI, YUDY SOLEDAD	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-IV / S-IV / F-IV	ING. AMBIENTAL	45851427	SI
1283-15	CERON BUITRON, JIMMY DAVID	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-IV, E-V / S-IV, S-V / F- IV, F-V	BACH. EN ING. AGROINDUSTRIAL	43172979	SI
1284-15	CHAGUA TIMOTEO, OLGA LUZ	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-III, E-IV, E-V / S-III, S- IV, S-V / F-III, F-IV, F-V	ABOGADO	40482085	SI*
1285-15	CHAVEZ VILLODAS, JOHNNY WILMER	TERCERO SUPERVISOR	S-III	ING. AMBIENTAL	43481802	SI
1286-15	CHONG SANCHEZ, BILLY JIMMY (**)	TERCERO SUPERVISOR	S-III, S-IV	ING. AMBIENTAL	42824817	SI
1287-15	CHOTA VALERA, GUILLERMO ANTONIO	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-I, E-II, E-III, E-IV, E-V / S-II, S-III, S-IV, S-V / F- I, F-II, F-III, F-IV, F-V	ING. FORESTAL	07218486	SI
1288-15	CHUMBIRIZA TAPIA, DELCY JUJY	TERCERO SUPERVISOR	S-I, S-II, S-III	ABOGADO	09721361	SI
1289-15	CONTRERAS ZEGARRA, JOSE LUIS	TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	S-IV, S-V / F-IV, F-V	BACH. EN DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS	43630969	SI
1290-15	CUADRADO DAVALOS, JOEL ANGEL	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-III / S-III / F-III	LIC. EN QUIMICA	40465477	SI
1291-15	CUPE PACHECO, DAYSY	TERCERO FISCALIZADOR	F-IV	BACH. EN DERECHO	44675390	SI
1292-15	CURIEL RAMIREZ, MARIA DEL ROCIO	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-II, E-III, E-IV / S-II, S- III, S-IV / F-II, F-III, F-IV	ABOGADO	40474877	SI*
1293-15	FARRO RIOS, SONIA KATHLEEN	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-III, E-IV / S-III, S-IV / F-III, F-IV	BIOLOGO	44210499	SI
1294-15	FELIX TAMAYO, RICHARD AKIRA	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-IV, E-V / S-IV, S-V / F-IV, F-V	ING. GEOGRAFO	43803873	SI
1295-15	FERNANDEZ NAJARRO, JORGE LUIS	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-IV / S-IV / F-IV	BACH. EN ING. AMBIENTAL	43970034	SI
1296-15	GARCIA ESTRADA, JULIO CESAR	TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	S-III / F-III	ABOGADO	45362615	SI
1297-15	HUANCA APAZA, JULIA NANCY	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-III / S-III / F-III	ING. QUIMICO	29660401	SI
1298-15	LEON QUISPE, MAYRA EDITH	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-III / S-III / F-III	ING. AMBIENTAL	45468502	SI
1299-15	LUCANO TINOCO, LILIANA	TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	S-IV / F-IV	BACH. EN DERECHO	44731610	SI
1300-15	MARCELO BENAVENTE, WILMER WILLIAM	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-II, E-III, E-IV / S-II, S- III, S-IV / F-II, F-III, F-IV	ING. AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES	40161795	SI
1301-15	MENDEZ QUINCHO, LEONOR CARMEN	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-I, E-II, E-III, E-IV / S-I, S-II, S-III, S-IV / F-I, F-II, F-III, F-IV	ING. QUIMICO	07320223	SI
1302-15	MOSTACERO PERALES, MIGUEL ANGEL	TERCERO EVALUADOR	E-IV	BACH. EN ING. AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES	43066469	SI

1303-15	PAJUELO ORBEGOSO, DENNIS WILLIAM	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR	E-III, E-IV / S-III, S-IV	ING. AMBIENTAL	40957478	SI
1304-15	PALACIOS FALCON, LILIANA MILAGROS	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-III, E-IV / S-III, S-IV / F-III, F-IV	ABOGADO	45454257	SI
1305-15	PALOMINO SAIRE, KAREN URSULA	TERCERO FISCALIZADOR	F-IV	BACH. EN DERECHO	70435682	SI
1306-15	POCORI CHAMPI, ANGEL HERNAN	TERCERO SUPERVISOR	S-III	ING. QUIMICO	29715481	SI
1307-15	PUN QUINTO, GABRIELA SUSAN	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR	E-V / S-V	BACH. EN ING. AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES	46502368	SI
1308-15	QUINTANA CERON, KAREN	TERCERO FISCALIZADOR	F-V	BACH. EN DERECHO	46192763	SI
1309-15	QUIROZ CIRIACO, NORMA NOEMI	TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	S-III, S-IV, S-V / F-III, F- IV, F-V	ABOGADO	41426589	SI
1310-15	QUISPE LOROÑA, MERCEDES ROSARIO	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-III, E-IV, E-V / S-III, S- IV, S-V / F-III, F-IV, F-V	ING. QUIMICO	41896856	SI
1311-15	REYNA CASTILLO, CESAR DALI	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-II, E-III / S-II, S-III / F- II, F-III	ING. DE PETROLEO	41714216	SI
1312-15	SUAREZ VALDIVIA, ZARUZKA	TERCERO EVALUADOR	E-IV	LIC. EN BIOLOGIA	03680383	SI
1313-15	VALLE REINA, DAISY GISELLY	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-III / S-II / F-II	ABOGADO	25796206	SI
1314-15	VENANCIO ESPINOZA, MAGALY ESTEFANIA	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-II, E-III / S-II, S-III / F- II, F-III	ING. AMBIENTAL	44388504	SI
1315-15	VILLALOBOS DAVILA, NEYSER JOEL	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-II, E-III, E-IV / S-II, S- III, S-IV / F-II, F-III, F-IV	ING. FORESTAL	42541133	SI
1316-15	YAMUNAQUE REYES, ANDREA SILVIA	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-IV, E-V / S-IV, S-V / F- IV, F-V	BACH. EN ING. AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES	47235530	SI

(*) Se encuentra desaprobado en otra(s) categoría(s) y/o nivel(es) solicitado(s), según se detalla en el Anexo II de la presente Resolución.

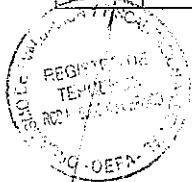
(**) No se califica su solicitud en los otros niveles y categorías a los que postula, por encontrarse actualmente inscrito en ellos.



ANEXO II

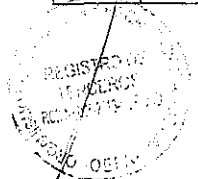
SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN REGISTRAL NO APROBADAS - PERIODO DEL 17.07.15 AL 03.08.15

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CATEGORÍA	NIVEL	PROFESIÓN	DNI	CALIFICACIÓN	MOTIVO POR EL CUAL NO APRUEBA (*)
1278-15	ANDAMAYO FLORES, LILIANA CELINA	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-III / S-III / F-III	ING. AMBIENTAL	46883615	NO	No acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en el Literal c) de los artículos 19°, 20° y 21° del Reglamento.
1284-15	CHAGUA TIMOTEQ, OLGA LUZ	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-II / S-II / F-II	ABOGADO	40482085	NO	No acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en el Literal b) de los artículos 19°, 20° y 21° del Reglamento.
1292-15	CURIEL RAMIREZ, MARIA DEL ROCIO	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-I / S-I / F-I	ABOGADO	40474877	NO	No acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en el Literal a) de los artículos 19°, 20° y 21° del Reglamento.
1317-15	ANDIA MORALES, SILVIO HUMBERTO	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-IV / S-IV / F-IV	ING. AMBIENTAL Y SANITARIO	46192371	NO	No acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en el Literal d) de los artículos 19°, 20° y 21° del Reglamento; se precisa que el conteo de la experiencia se efectuó a partir de la fecha de obtención de su título profesional por no haber adjuntado su diploma de bachiller.
1318-15	AROSTEGUI RODRIGUEZ, MARIBEL	TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	S-I / F-I	ABOGADO	07271552	NO	No acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en el Literal a) de los artículos 20° y 21° del Reglamento.
1319-15	CHALCO ANDIA, WILLIAM	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-IV / S-IV / F-IV	NO ACREDITA	41544798	NO	No ha adjuntado la copia de su ficha del Registro Único de Contribuyentes, de su título profesional o grado académico, ni de su certificado de habilidad profesional vigente de ser el caso, requisitos exigidos en el Literal b) y en los numerales 1 y 2 del Literal c) del Artículo 9° del Reglamento. Se precisa que por no haber adjuntado la copia de su título profesional o grado académico, no es posible determinar si ha cumplido con el requisito de experiencia profesional específica correspondiente al nivel y a las categorías a los que postula.
1320-15	CHICANA GOMEZ, LUISA MERCEDES	TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	S-I / F-I	ABOGADO	40549903	NO	No acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en el Literal a) de los artículos 20° y 21° del Reglamento.
1321-15	CHUQUILIN VALLEJOS, JULIA YANET	TERCERO EVALUADOR	E-IV	ING. EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	44071633	NO	No ha presentado su ficha del Registro Único de Contribuyentes ni su certificado de habilidad vigente para el ejercicio profesional, requisitos exigidos en el Literal b) y en el Numeral 2 del Literal c) del Artículo 9° del Reglamento.
1322-15	DE LA CRUZ MONTES, LUZ DEL CARMEN AMELIA	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR	E-III / S-III	LIC. EN COMUNICACION SOCIAL	40132447	NO	No ha firmado la declaración jurada establecida en el Anexo III, conforme a lo requerido en el Literal d) del Artículo 9° del Reglamento. Tampoco acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en el Literal c) de los artículos 19° y 20° del Reglamento.



1323-15	FERNANDEZ FLORES, JUAN ALEXANDER	TERCERO SUPERVISOR	S-II	ABOGADO	44567097	NO	No acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en el Literal b) del Artículo 20° del Reglamento; se precisa que el conteo de la experiencia se efectuó a partir de la fecha de obtención de su título profesional por no haber adjuntado su diploma de bachiller.
1324-15	FLORES SUAREZ, GEOVANNA PAOLA	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-IV, E-V / S-IV, S-V / F-IV, F-V	ING. AMBIENTAL	44669612	NO	No ha presentado su certificado de habilidad vigente para el ejercicio profesional, requisito exigido en el Numeral 2 del Literal c) del Artículo 9° del Reglamento.
1325-15	GRANDA ROMERO, FABIOLA ALEXANDRA	TERCERO EVALUADOR	E-IV	BACH. EN ING. AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES	43527483	NO	No acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en el Literal d) del Artículo 19° del Reglamento.
1326-15	GUARDIA BOCANEGRA, DIANA GABRIELA	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-IV, E-V / S-IV, S-V / F-IV, F-V	ING. AMBIENTAL	45490537	NO	No ha presentado su ficha del Registro Único de Contribuyentes ni su certificado de habilidad vigente para el ejercicio profesional, requisitos exigidos en el Literal b) y en el Numeral 2 del Literal c) del Artículo 9° del Reglamento. Con respecto a los niveles E-IV, S-IV y F-IV, no acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en el Literal d) de los artículos 19°, 20° y 21° del Reglamento.
1327-15	LEON MENDOZA, CYNTHIA	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-I, E-II, E-III / S-I, S-II, S-III / F-I, F-II, F-III	EGR. DE BIOLOGIA / LIC. EN EDUCACION	43673169	NO	No acredita contar con título profesional en Biología o tener los grados de Maestro o Doctor, ni contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en los literales a), b) y c) de los artículos 19°, 20° y 21° del Reglamento.
1328-15	MATOS PANDO, ROMER HALFREHED	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-V / S-V / F-V	BACH. EN ING. AMBIENTAL	46807603	NO	No acredita contar con experiencia pre profesional mínima de un año en temas afines a las funciones a cumplir, ni haber culminado sus estudios universitarios en el Tercio Superior, requisitos exigidos de forma alternativa en el Literal e) de los artículos 19°, 20° y 21° del Reglamento.
1329-15	MEZA VELASQUEZ, YURICO MARICRUZ	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-V / S-V / F-V	EGR. DE ING. AMBIENTAL	45197420	NO	No ha presentado su ficha del Registro Único de Contribuyentes, requisito exigido en el Literal b) del Artículo 9° del Reglamento. Tampoco acredita contar con experiencia pre profesional mínima de un año en temas afines a las funciones a cumplir, ni haber culminado sus estudios universitarios en el Tercio Superior, requisitos exigidos de forma alternativa en el Literal e) de los artículos 19°, 20° y 21° del Reglamento.
1330-15	MUÑOZ MONTES, BLADIMIR RODRIGO	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR	E-V / S-IV, S-V	NO ACREDITA	46028432	NO	No ha presentado la copia de su ficha del Registro Único de Contribuyentes, de su título profesional o grado académico, de su certificado de habilidad vigente para el ejercicio profesional de ser el caso, de los documentos que acrediten su experiencia profesional específica o pre profesional, ni de la constancia de haber realizado un curso de seguridad y salud en el trabajo, requisitos exigidos en los literales b) y c) del Artículo 9° del Reglamento.
1331-15	PALMA OLIVERA, EDGAR VIDAL	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-IV / S-IV / F-IV	BACH. EN ING. AMBIENTAL	45902018	NO	No acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en el Literal d) de los artículos 19°, 20° y 21° del Reglamento.

1332-15	PINGO CORDOVA, PETER ALAN	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR /	E-IV, E-V / S-IV, S-V	ING. DE PETROLEO	42256324	NO	No ha presentado su certificado de habilidad vigente para el ejercicio profesional, requisito exigido en el Numeral 2 del Literal c) del Artículo 9° del Reglamento.
1333-15	PRADEL CACERES, JEFF	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-I / S-I / F-I	BIOLOGO	10548752	NO	No ha presentado su ficha del Registro Único de Contribuyentes ni su certificado de habilidad vigente para el ejercicio profesional, requisitos exigidos en el Literal b) y en el Numeral 2 del Literal c) del Artículo 9° del Reglamento.
1334-15	ROBLEDO GONZALES, CINTHYA DEL SOCORRO	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-II, E-III, E-IV, E-V / S-II, S-III, S-IV, S-V / F-II, F-III, F-IV, F-V	ABOGADO	42084078	NO	No ha presentado la constancia de haber realizado un curso de seguridad y salud en el trabajo, requisito exigido en el Numeral 4 del Literal c) del Artículo 9° del Reglamento.
1335-15	RUIZ BARREDA, ZETKIN CHIANCHING	TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	S-III / F-III	ING. EN ECOLOGIA DE BOSQUES TROPICALES	45448356	NO	No ha presentado su ficha del Registro Único de Contribuyentes ni su certificado de habilidad vigente para el ejercicio profesional, requisitos exigidos en el Literal b) y en el Numeral 2 del Literal c) del Artículo 9° del Reglamento. Tampoco acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en el Literal c) de los artículos 20° y 21° del Reglamento; se precisa que el conteo de la experiencia se efectuó a partir de la fecha de obtención de su título profesional por no haber adjuntado su diploma de bachiller.
1336-15	SANDOVAL SULCA, JORGE LUIS	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-II, E-III / S-II, S-III / F-II, F-III	ING. QUIMICO	41035792	NO	No ha presentado su certificado de habilidad vigente para el ejercicio profesional, requisito exigido en el Numeral 2 del Literal c) del Artículo 9° del Reglamento. Tampoco acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en los literales b) y c) de los artículos 19°, 20° y 21° del Reglamento.
1337-15	SANTOS CASTRO, KAREN	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-III / S-III / F-III	ABOGADO	46040091	NO	No ha completado la declaración jurada establecida en el Anexo III, conforme a lo requerido en el Literal d) del Artículo 9° del Reglamento.
1338-15	SARMIENTO NAVARRO, ALDO DAVID	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-IV, E-V / S-IV, S-V / F-IV, F-V	BACH. EN ING. AMBIENTAL	46160743	NO	En lo que respecta a los niveles E-IV, S-IV y F-IV, no acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en el Literal d) de los artículos 19°, 20° y 21° del Reglamento. En lo concerniente a los niveles E-V, S-V y F-V, no acredita contar con experiencia pre profesional mínima de un año en temas afines a las funciones a cumplir, ni haber culminado sus estudios universitarios en el Tercio Superior, requisitos exigidos de forma alternativa en el Literal e) de los artículos 19°, 20° y 21° del Reglamento.
1339-15	TABOADA LOZADA, JORGE ARMANDO	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-IV / S-IV / F-IV	ABOGADO	41688222	NO	No ha presentado su ficha del Registro Único de Contribuyentes ni la constancia de haber realizado un curso de seguridad y salud en el trabajo, requisitos exigidos en el Literal b) y en el Numeral 4 del Literal c) del Artículo 9° del Reglamento. Tampoco acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en el Literal d) de los artículos 19°, 20° y 21° del Reglamento.



1340-15	VELASQUEZ DE LA CRUZ, JANINA JUANA	TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	S-IV / F-IV	BACH. EN ING. AMBIENTAL	70783743	NO	No ha presentado su ficha del Registro Único de Contribuyentes, requisito exigido en el Literal b) del Artículo 9° del Reglamento. Tampoco acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en el Literal d) de los artículos 20° y 21° del Reglamento.
1341-15	VILCHEZ CAMPOVERDE, RICHARD JUNIOR	TERCERO SUPERVISOR	S-IV	ING. AMBIENTAL	46135478	NO	No ha presentado su ficha del Registro Único de Contribuyentes ni su certificado de habilidad vigente para el ejercicio profesional, requisitos exigidos en el Literal b) y en el Numeral 2 del Literal c) del Artículo 9° del Reglamento.
1342-15	VILLENA VALERIO, VICTOR MANUEL	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR	E-IV, E-V / S-IV, S-V / F-IV, F-V	NO ACREDITA	43046917	NO	No ha adjuntado la copia de su título profesional o grado académico ni de su certificado de habilidad profesional vigente de ser el caso, requisitos exigidos en los numerales 1 y 2 del Literal c) del Artículo 9° del Reglamento. Se precisa que por no haber adjuntado la copia de su título profesional o grado académico, no es posible determinar si ha cumplido con los requisitos de experiencia profesional específica o pre profesional, requeridos para los niveles IV y V respectivamente.
1343-15	ZAVALETA LOPEZ, LUIS MARTIN	TERCERO SUPERVISOR	S-II, S-III	ING. METALURGISTA	17892953	NO	No ha presentado su ficha del Registro Único de Contribuyentes ni su certificado de habilidad vigente para el ejercicio profesional, requisitos exigidos en el Literal b) y en el Numeral 2 del Literal c) del Artículo 9° del Reglamento. En lo que respecta al Nivel S-II, no acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en el Literal b) del Artículo 20° del Reglamento.

(* La experiencia profesional específica requerida para los niveles I, II, III y IV debe estar constituida por las materias y actividades descritas en el Artículo 18° del Reglamento. Esta experiencia deberá ser acreditada documentalmente y será contada a partir de la fecha de expedición del diploma de Bachiller.

